

"...Las grandes ideas no mueren sino que se retardan por las interrupciones que los hombres les imponen con sus ambiciones, sus intemperancias, sus errores, sus violencias.

Joaquín V. González

(Fundador de la Universidad Nacional de La Plata, 1920)

La democracia muere en la oscuridad (La Era Trump)

The Washington Post

Las primeras consecuencias de una “nueva era de unilateralismo...

En nuestra anterior editorial advertíamos sobre los peligros que se cernían sobre el escenario internacional con la asunción del Presidente Trump en los Estados Unidos.

No estamos solos en nuestro análisis, por primera vez en 140 años, uno de los periódicos más prestigioso y serio de la nación del norte, el Washington Post, nos advertía no sólo sobre las implicancias negativas que la nueva política exterior de la Administración Trump tendría para los intereses estadounidenses y también en los temas globales, sino para el propio sistema democrático norteamericano.

Algunos ejemplos:

- Los ataques reiterados y burdos a la prensa, institución clave para preservar las libertades, el estado de derecho y la democracia.
- El retiro del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, después de que 190 Estados de los 193 que componen la Organización de las Naciones Unidas, lo firmaran. Es esta una prueba más que evidente de una política unilateral que bajo la consigna “America First”, supuestamente privilegia los intereses nacionales, cuando el tema del medio ambiente pone en juego la propia supervivencia de la especie humana, tal como lo expresáramos en la edición anterior de la revista.

La contracara de esta posición es el nuevo compromiso de China y Europa con el de la preservación de nuestra “casa común”, en especial la aptitud del gigante asiático que, siendo junto a los Estados Unidos uno de los dos países que más contaminan, ha comprendido la importancia de desarrollar una nueva política ambiental, incluso para sus propios intereses.

Y también es importante resaltar el rol de la sociedad civil norteamericana que a través de ciudades y regiones; ciudadanos y asociaciones; comunidades y la red de alcaldes, tanto demócratas, como republicanos, apoyan muy activamente el cumplimiento de lo acordado en París en diciembre de 2016.

El nuevo acuerdo con Arabia Saudita y algunos países del Golfo, tiene como principal objetivo agudizar la guerra entre chiitas y sunnistas, al identificar a Irán como el nuevo “demonio” a combatir, abriendo así las puertas del infierno. Y para que nadie tenga duda de esto, está el contrato por más de 110.000 millones de dólares, que le “regalaron...” al siempre presente y activo complejo militar-industrial de USA.

Entre los pocos hechos positivos que la sociedad internacional nos mostró en estos últimos tiempos, están las victorias de las fuerzas democráticas en Holanda y Francia, que significaron un golpe duro a todos aquellos que anunciaban el fin de la Unión Europea y la vuelta al pasado, con sus políticas “nacionalistas”, populistas y xenófobas.

Otro hecho que es dable destacar por su importancia e imprevisibilidad, y que sorprendió incluso a la delegación iraní que participaba en la cumbre de la Organización de la Cooperación de Shanghai (OCS)¹, fue el veto chino a la entrada como miembro de pleno derecho a la República Islámica de Irán a la Organización; y admitió, en cambio, en esa misma reunión a Pakistán y a la India.

La OCS, muy poco estudiada en los ambientes “occidentales”, tiene como principio fundamental el combate al terrorismo, al separatismo y al extremismo religioso y se está constituyendo en una pieza clave en el Asia Central, después de la disolución de la ex Unión Soviética. Los “grandes” de la Organización, China y Rusia, libran una lucha “civilizada” por el control de la misma.

¿Cuál puede ser la explicación del veto chino al ingreso de Irán apoyado muy activamente por Rusia? Quizás tengamos que pensar en un G2 (China-USA), como una realidad geopolítica de los nuevos tiempos...

Como aporte tenemos:

DIALOGOS:

Brahim Ghali, Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática

ESTUDIOS (artículos sometidos a arbitraje)

En esta edición contamos con los trabajos de:

Gabriel Merino

Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología, Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), Universidad Nacional de La Plata (UNLP)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Alberto Arroyo Picard

Maestro en Sociología, con estudios de doctorado en Ciencias Sociales. Investigador titular C de la UAM, México. Miembro comisionado de la Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Inversiones y del Sistema de Arbitraje (CAITI-SA), Ecuador.

Luciana Ghiotto

Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora adjunta de FLACSO-Argentina.

¹ Que se realizó el 11 junio en Astana, capital de Kazajistán,

Asesora externa de la Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Inversiones y del Sistema de Arbitraje (CAITISA), Ecuador.

Alexandre Cesar Cunha Leite

Profesor del Posgrado en Relaciones Internacionales, Universidad Estatal de Paraíba (PPGRI / UEPB) y del Programa de Posgrado en Gestión Pública y Cooperación Internacional de la Universidad Federal de Paraíba - (PGPCI / UFPB). Coordinador del Grupo de Estudios e Investigación en Asia y el Pacífico (GEPAP / UEPB / CNPq).

Aline Chianca Dantas

Doctoranda en Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasilia (UNB). Máster en Relaciones Internacionales - Programa de Estudios de Posgrado en Relaciones Internacionales de la Universidad del Estado de Paraíba - PPGRI / UEPB.

Jeane Silva de Freitas

Doctoranda en Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE). Máster en Relaciones Internacionales - Programa de Estudios de Posgrado en Relaciones Internacionales de la Universidad del Estado de Paraíba - (PPGRI / UEPB).

João Márcio Mendes Pereira

Professor at the Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (Rural Federal University of Rio de Janeiro) Post-Graduate Program in History (Seropédica , Brazil), and Associate Professor of the Universidade Estadual Paulista (UNESP) Post-Graduate Program of Territorial Development in Latin American and the Caribbean (São Paulo , Brazil).

María Elena Lorenzini

Doctora en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Argentina. Profesora Adjunta Teoría de las Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. Investigadora Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Paola Andrea Baroni

Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba. Actualmente está cursando el Doctorado en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Se especializa en Historia de las Relaciones Internacionales, Política Internacional, India, China y el Sudeste Asiático.

María Noel Dussort

Licenciada en Relaciones Internacionales y estudiante del Doctorado en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Alejandro Frenkel

Licenciado en Ciencia Política y doctorando en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Becario del CEIL-CONICET. Docente UBA y USAL.

Maria Emilia Val

Licenciada en Sociología (UBA). Maestranda en Sociología Económica y doctoranda en Sociología (UNSAM). Becaria doctoral del CONICET con sede en el Centro de Estudios

Sociales de la Economía (IDAESUNSAM). Docente de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

DEBATE

En esta edición, inauguramos una nueva sección: **Debate**

En la misma, publicamos la respuesta de la profesora **Peixoto**, al trabajo que realizara la profesora **Diana Tussie**, (quien dirige el Area de Relaciones Internacionales de FLACSO e Investigadora principal del CONICET), en el N° 48 de la Revista, en junio de 2015

Juliana Peixoto Batista

Investigadora del Área de Relaciones Internacionales de FLACSO/Argentina. Es Doctora en Derecho y Magister en Relaciones Internacionales por la Universidad de Buenos Aires y Abogada por la Universidad Federal do Ceará (UFC, Brasil). Docente en la UBA, UNSAM y FLACSO en temas de integración regional, economía política internacional y su relación con el derecho internacional.

REFLEXIONES

Fabián Salvioli, ex Presidente del Comité de Derechos Humanos de la ONU, sobre su experiencia en los años en que participó en este órgano central del Sistema de Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos

Las restantes secciones se podrán consultar a través de la página Web del Instituto, www.iri.edu.ar, lo mismo que todos los números anteriores, desde la creación de la Revista, en diciembre de 1991.

Cronología,
Documentos,
Historia,
Investigaciones,
Jurisprudencia,
Legislación,
Parlamentarias,
Política Exterior Argentina,
Publicaciones,
Tesis

Hasta el próximo número
Prof. Dr. **Norberto E. Consani**
Director